

ACTA No. 01/2024.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 16:13 DIECISÉIS HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MI VEINTICUATRO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZUA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, PROFRA. JULIAN ANTONIO TORRES ORTIZ Y LIC. C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLIANO

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

EN SEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ INFORMA QUE, LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG012/2024, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR; EL REG. JACINTO SALINAS PÉREZ PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO B-REG001/2024, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR AGENDA DE CARÁCTER PERSONAL; Y, EL REG. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 0001/2024, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR. POR LO QUE, ~~DEBIDO~~ HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ Y C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ Y C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS A ESTA SESIÓN POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE, SOLICITO QUE FUNJA COMO SECRETARIA DE ACTAS, LA REG. PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, PARA EL SÓLO EFECTO DE LEVANTAR EL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2024, 5.- SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR TIEMPO INDETERMINADO A PARTIR DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2024, 6.- TOMA DE PROTESTA DEL CARGO DEL REGIDOR SUPLENTE, EL C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ, 7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, 8.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE, SE RECIBIÓ EL ESCRITO DE RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE INGRESADO POR EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2024, AL QUE PROCEDO A DAR LECTURA Y EL CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE ÍNTEGRA DE LA MISMA. EN ESE SENTIDO, EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.



San Luis de la Paz, Gto.

LA REG. L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO MANIFIESTA QUE, EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO NO ME BRINDÓ RESPUESTAS A ALGUNAS PETICIONES DE INFORMACIÓN COMO LO RELACIONADO AL PROGRAMA ACERCAMIENTO A LAS FAMILIAS, DONDE ME DEBÍA ENTREGAR EL INVENTARIO DE JUGUETERÍA, BENEFICIARIOS, COMUNIDADES Y PARTICIPACIÓN QUE TENÍA, ADEMÁS DEL INFORME SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE ALCOHOL EN EL MUNICIPIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE, AL DESIGNAR A UN NUEVO SECRETARIO SE REALIZARÁ LA ENTREGA RECEPCIÓN Y EL NUEVO SECRETARIO DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PENDIENTES. PODEMOS ASENTARLO EN EL ACTA PARA EL NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO BRINDE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

5.- SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR TIEMPO INDETERMINADO A PARTIR DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, EL REG. L.A.E. JAIME MATA PÉREZ HACE LLEGAR UN ESCRITO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, PARA SURTIR EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY, LA CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA QUE SOLICITA EL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR AL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ UNA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, A PARTIR DE ESTE MOMENTO.

6.- TOMA DE PROTESTA DEL CARGO DEL REGIDOR SUPLENTE, EL C. 'VÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENUNCIA QUE, TODA VEZ QUE SE OTORGÓ AL L.A.E. JAIME MATA PÉREZ UNA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 POR TIEMPO INDETERMINADO, DE ACUERDO CON LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EXPEDIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN FECHA 09 DE JUNIO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA QUE AGRADEZCO AL AYUNTAMIENTO POR

EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

REGIDORES:

C. IVÁN HELI RAMÍREZ RODRÍGUEZ

PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS

C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA

L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO

PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS

PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO



DOY FE:

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.S.E. JAIME MATA PÉREZ